

Miloslavich Túpac, Diana y Jiménez Peña, Carla

"Guía de la ruta cívica de la ciudad: María Jesús Alvarado". -- Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES). 2011.

16 p.

Guía / Mujeres

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2011-12548

### © Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán

### © Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Primera Edición, 2011

Parque Hernán Velarde  $N^{\circ}$  42, Lima 1, Perú Teléfonos: 0051 1 433 2000 / 4332765

Fax: 0051 1 433 9500

E-mail: postmast@flora.org.pe Web: http://www.flora.org.pe

Diseño y diagramación: Ymagino Publicidad SAC Corrección de estilo: Rosina Valcárcel

Lima, setiembre 2011 1000 ejemplares







Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

### Referencias Bibliográficas:

- 1988 Chaney, Elsa. "Significado de la obra de María Jesús Alvarado Rivera". Lima
   Centro de Documentación sobre la Mujer CENDOC Mujer
- 2007 Miloslavich, Diana. "Antecedentes históricos del voto femenino en América Latina y Perú". Lima
- 2011 Villavicencio, Maritza. Circuito Cultural: Mujeres Célebres del Centro Histórico de Lima y el Rímac.



ciudades Seguras para las mujeres:
Ciudades GUIA DE LA RUTA
CIVICA DE LA CIUDAD
CIVICA DE LA CIUDAD
MARIA JESUS ALVA
MARIA JESUS

## GUÍA DE LA RUTA CÍVICA DE LA CIUDAD: MARÍA JESÚS ALVARADO

# 1000

# **PRESENTACIÓN**

La guía de la ruta cívica de la ciudad "María Jesús Alvarado Rivera" forma parte de la celebración del centenario de la conferencia magistral "El feminismo", presentada el 28 de octubre de 1911 en la Sociedad Geográfica de Lima.

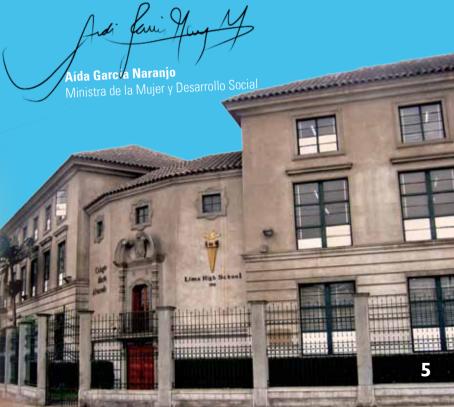
María Jesús Alvarado (1878 - 1971) fue una maestra, periodista y precursora del feminismo moderno peruano. Durante el siglo XX no sólo se dedicó a luchar por los derechos de las mujeres sino también por los derechos de las niñas y niños, obreras/os y por las/os indígenas.

Por ello, esta guía propone un recorrido que reivindica los espacios donde la "ilustre feminista" desarrolló parte de su vida y, sobre todo generó propuestas a favor de las mujeres peruanas.





El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) y el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, desde el Programa de ciudades sin violencia, ciudades seguras para todas y todos, presentan esta guía dentro de las propuestas de atención y prevención de la violencia contra las mujeres en los espacios públicos, con la finalidad de recuperar el espacio público como un lugar de encuentro y disfrute para las mujeres.



## MARÍA JESÚS ALVARADO RIVERA

(1878-1971)

Intelectual chinchana, fue la primera en formular una visión integral sobre la situación de las mujeres en el Perú, elaborando el primer ideario feminista e iniciando la lucha por el sufragio femenino.

En 1911, en la Sociedad Geográfica de Lima, dictó la conferencia "El feminismo". Sus principales postulados planteaban la igualdad de educación para hombres y mujeres, autonomía económica de las mujeres a partir de darles acceso a los empleos públicos y a las profesiones liberales, los mismos derechos civiles a las esposas que a sus cónyugues y los mismos derechos políticos a las mujeres en general para intervenir directamente en los destinos de la nación.

En 1914 fundó "Evolución Femenina", la primera organización feminista de nuestro país. Creó escuelas de formación práctica dirigida a adiestrar a las mujeres para el trabajo. Logró que, en 1915, la Cámara de Diputados aprobara que las mujeres pudieran ocupar la Presidencia de la Sociedad de Beneficencia Pública.



# LA HACIENDA CHACRABAIO

AHORA CHINCHA BAJA Posición X i Coordenadas y

María Jesús Alvarado Rivera nació el 27 de mayo de 1878 en la Hacienda Chacrabajo, actualmente Chincha Baja, Ica - Perú. El siguiente año se desata la Guerra del Pacífico, que duró cinco años. Fue la décima hermana de trece. Su madre, Jesús Rivera Martínez, v su padre, Cayetano Alvarado Arciniga, ambos naturales de Chincha, eran dueños de la Hacienda Chacrabajo, la cual era administrada por el padre. Padre y madre mantuvieron un matrimonio arreglado, muy común en el siglo XIX, y obedecía a un simple convenio entre las familias. María Jesús Alvarado cuestionó está práctica y la puso en debate a través de sus artículos y escritos.







El 28 de octubre de 1911, en la Sociedad Geográfica de Lima, en una conferencia titulada "El Feminismo", María Jesús Alvarado plantea la necesidad de otorgar igualdad de derechos civiles y políticos a las mujeres peruanas; esta conferencia marca un hito en la historia del feminismo en Perú y en la historia del sufragismo peruano.

#### Párrafos claves del discurso:

"El principio fundamental del feminismo es la igualdad de la potencialidad mental y de la habilidad para el trabajo del hombre y de la mujer, igualdad probada irrefutablemente por la historia, y hasta por la somera observación diaria, por cuya identidad de personalidades es de absoluta justicia que sean iguales ante la ley, libertándose la mujer de la forzosa y muchas veces tiránica y cruel tutela del hombre, que ningún derecho tiene a ejercer supremacía en la pareja humana"...

"Las reformas que fundadas en este principio exige el Feminismo, son en síntesis las siguientes:

Dar mayor amplitud y facilidades a la educación de la mujer, desarrollando su intelecto y aptitudes de igual manera que en el hombre;

Darle acceso a los empleos públicos y las profesiones liberales, para que pueda subsistir por sus propios esfuerzos, mejorando su condición económica y social:

Que se le concedan los mismo derechos civiles que al varón, libertando a la mujer casada de la dependencia del esposo, a que la ley la somete, privándola de los derechos de que goza de soltera: v

Que se le otorguen los derechos políticos para poder intervenir directamente en los destinos nacionales..." ("El Feminismo". 1911:7-8)



AV. CONQUISTADORES Nº 580 - SAN ISIDRO - LIMA

Los primeros años, María Jesús estuvo a cargo de su madre, quien era una mujer ilustrada, ésta a menudo viajaba a Lima para las veladas literarias. Sin embargo. la Guerra del Pacífico hizo que la familia se trasladara a Lima y vendieran las tiendas, debido a que Chincha Baja fue tomada como cuartel de Chile

En 1893 a los 15 años, inicia sus estudios en el "Colegio de la señora Aragón viuda de Rodó e Hijas", cursa tres años de primaria (1893-1895) pues en ese entonces, las mujeres sólo podían estudiar ese grado, por ello la educación fue uno de los temas que reivindicó. Fue una alumna aplicada, y en las clausuras de todos los años se encargó de los discursos de cada etapa escolar.

Tuvo una vida de muchas privaciones, v se refugia en la casa de Conquistadores. aleiada de la actividad pública, olvidada v poco reconocida hasta que las feministas recogen su vida y obra. En esta Casa, sin embargo, continúa escribiendo artículos v obras literarias como "Amor v Gloria" y "La Perricholi" (segunda parte) con el apovo incondicional de su sobrina Dora Córdova, Fallece el 6 de mayo de 1971, a la edad de 92 años

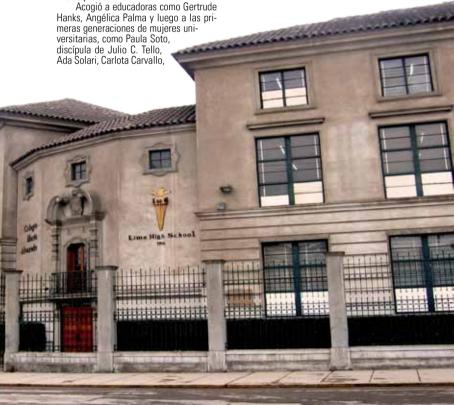


# COLEGIO MARÍA ALVARADO

AV. 28 DE JULIO 249 – LIMA 1

Fue fundado en 1906 por la misionera v educadora metodista Elsie Wood con el apovo de la Sociedad Misionera Metodista de Mujeres de los Estados Unidos. Junto a las educadoras Elvira García v García v María Jesús Alvarado solicitaron el permiso de funcionamiento. Formaban parte de una corriente innovadora a favor de la educación femenina. Su primera sede fue en la plaza Bolívar, su edificio actual fue inaugurado en 1942, en la Av. 28 de julio # 249, Lima 1, recibiendo un reconocimiento del Municipio de Lima.

entre otras. En 1938 sale una disposición del Ministerio de Educación que prohíbe nombrar colegios en otros idiomas, así se convierte en el Colegio Norteamericano. Al año siguiente regresa Elsie Wood al Perú, luego de 17 años, opta por el cambio al de María Alvarado, que se oficializa en 1942. El colegio metodista acogió a la comunidad de mujeres judías, japonesas, en sus primeras décadas. Fomentó la tolerancia y la libertad religiosa y el deporte femenino. Y fue pionera en la profesionalización de secretarias bilingües. Albergó una residencia para estudiantes y maestras en su sede que dio oportunidades para las jóvenes de todo el Perú (...)





Las precursoras del movimiento sufragista, María Jesús Alvarado y Zoila Aurora Cáceres, organizaron centros culturales y bibliotecas obreras tanto en Lima como en provincias. La Biblioteca fue un lugar que María Jesús visitó constantemente. Su primer local, conocido como Biblioteca Pública de Lima, se ubicaba en pleno centro histórico de la capital Lima.

La Biblioteca fue fundada el 28 de agosto de 1881. Con la entrada y ocupación de Lima por parte del ejército chileno, durante la Guerra del Pacífico, el 10 de marzo de 1881 se incautan objetos y bienes científicos y culturales, en ese entonces se contaba con 35 mil a 50 mil volúmenes con el fin de ser llevado a Chile.

Zoila Aurora Cáceres

En 1883, luego de realizar un inventario, Ricardo Palma informa que quedaban 700 libros. Después de algunas devoluciones y recaudaciones, en 1943 se contaba con 200 mil libros, sin embargo ese mismo año, un incendio acaba con todo.





Durante el Oncenio del presidente Augusto B. Lequía, padeció prisión y exilio en Argentina por sus ideas sociales. María Jesús escribió la primera parte de su obra "La Perricholi" y en 1937, de regreso al Perú, escribe la segunda que fue transmitida en treinta jornadas en vivo. Forma parte del primer elenco de radioteatro en Radio Nacional del Perú. La Perricholi es la primera radionovela que se difunde en nuestro país Fue la primera radionovela difundida en nuestro país. Con sus recursos, funda la Academia de Arte Dramático "Ollantay". Produjo el programa radial "Ante la vida" y presentó al Ministerio de Educación un provecto para la creación de la Dirección de Extensión Cultural y Artística que se concretó al poco tiempo.



María Jesús Alvarado tuvo una labor indesmayable en la incidencia de leyes a favor de las mujeres. El 21 de febrero de 1914, funda "Evolución Femenina" junto con otras mujeres. Comienza el trabajo para lograr que las mujeres accedan a puestos en organismos e instituciones de la Beneficencia Pública, teniendo como resultado una ley favorable en 1922.

En 1923, junto a la organización "Evolución Femenina", solicita por segunda vez, ante la Comisión de Reforma del

Código Civil de 1851, el reconocimiento de los Derechos Civiles femeninos. Proyecto que fue aprobado y promulgado, finalmente, en el Código Civil de 1936.

De esta forma, las mujeres casadas dejaron de estar bajo la patria potestad del esposo. Por primera vez las mujeres del Perú podían administrar sus bienes, contratar, atestiguar, etc. Este logro es considerado el más importante para las mujeres y para toda la sociedad peruana.



# PLAZA DE ARMAS, JR. DE LA UNIÓN 200 I POSICIÓN 6 I COORDENADAS C2

Después de estar exiliada en Argentina durante doce años (1924 — 1936) bajo la dictadura de A. B. Leguía, María Jesús retorna al Perú en 1936. Y, posteriormente, en 1945, es elegida concejala de la Municipalidad de Lima. Presentó una propuesta para crear una Academia Municipal de Arte Dramático y promovió la creación del Teatro Nacional, el cual pensó dirigir, sin embargo, el cargo fue concedido a otra persona.





### MAPA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA

